



Ibagué - Tolima, once (11) de octubre de dos mil veintidós (2022).

Radicación : [73001-40-03-001-2021-00379-00](#)
Clase de proceso : INTERROGATORIO DE PARTE.
Demandante : ANDREA MILENA ROSERO REVELO.
Demandado : DANIEL AUGUSTO DEVIA URUEÑA.

Encontrándose que no existe actuación procesal pendiente, luego de la audiencia realizada el pasado 8 de febrero de 2022, el despacho ordena el archivo del presente asunto, dejándose por secretaría las anotaciones de rigor.

Secretaría proceda de conformidad.

Notifíquese y cúmplase.


JUAN CARLOS CLAVIJO GONZÁLEZ
Juez